

## Información sobre lo tratado ayer en el marco de la sesión ordinaria

jueves, 11 de septiembre de 2008

Como primer punto del día, el Sr. Leonardo Jalil Bayer, utilizó la Banca del vecino, en la que manifestó la necesidad de contar con nuevo equipamiento, para Radio Nacional ya que la situación real se enmarca en una emergencia técnica. La solución pasa por un transmisor con mayor potencia, ya que el actual ha sido reparado en numerosas oportunidades, y cada vez dura menos al aire. Remarcó además que LRA 30, Radio Nacional, tiene que contar con transmisor que le permita cumplir su función comunicacional. Señaló además que la radio ha sufrido un vaciamiento técnico y humano durante la década de los años 90, que no se pueden solucionar en poco tiempo. Esto produjo que parajes enteros quedaran sin el servicio radial, teniendo en cuenta que es el único medio que llega a estos lugares. "Como trabajadores de la Radio venimos entregando notas al director de la radio, para que él, las reenvíe, a quien corresponda pero no hemos tenido respuesta a nuestro pedido";

Jalil dejó en claro que esto no es en contra de nadie, sino a favor de los parajes que se quedan incomunicados, al no estar Radio Nacional al aire.

Dentro del tiempo estipulado para la participación en la Banca del Vecino, se permitió la participación de la Sra. Leticia Contreras del paraje Paso León, quien detalló la situación personal que vivió, por problemas de salud de un familiar y los inconvenientes que se generaron al no poder estar comunicados. Como resumen dejó una frase "puede faltar un paquete de fideos, pero no pueden faltar pilas para la radio";

Para finalizar, Leonardo Jalil Bayer, agradeció al Concejo Municipal por la declaración en conjunto que firmaron todos los bloques, acompañando la Emergencia Técnica, que vive Radio Nacional.

En segundo término el Concejal Alfredo Martin se refirió al día del Maestro, que se festeja en esta fecha, realizó además una detallada cronología histórica de la función de los docentes en la construcción de una Nación, como la nuestra.

LA Concejal Arabela carreras adhirió a la exposición del Concejal Martín y resaltó, que hoy la escuela es un ámbito de contención social en la cual no solamente se educa sino además se alimenta a los niños.

El Concejal Francisco De cesare recordó una fecha muy triste para toda América Latina, como fue el golpe militar que derrocó al Presidente Socialista de Chile Salvador Allende, y resaltó la alegría que tanto Chile como Argentina estén hoy con sus más y sus menos en el camino democrático.

El Concejal Claudio Otano, realizó un detalle de los trabajos realizados, en el viaje a la República de Chile (Valdivia), en el marco de las jornadas del Comité Integración de Los Lagos, remarcando que la participación institucional de Río Negro, fue muy poca y que en esta reunión se determinó armar un propio Foro de Intendentes y Concejales, con una agenda propia, que de más posibilidades de encuentros, trabajándolos fuera de las agendas que determinan las cancillerías.

El Concejal Daniel pardo dio detalles de la Mesa 6 de septiembre, que trabajo junto a familiares que perdieron sus seres queridos en lo que se denominó "Una noche sin alcohol";

El Concejal detalló la importancia de esta jornada y el compromiso que se vivió en la marcha, y las distintas actividades que desarrollaron los jóvenes, divirtiéndose sin la presencia del alcohol como principal protagonista.

### Toma de estado parlamentario

1.- Proyecto de Ordenanza 189/08: "Abrogación por desuetudo de Ordenanza 721-CM-97 Centros Infantiles de Madres Cuidadoras". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Secretaría de Desarrollo Social, Sra. Norma Gómez. A Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.

2.- Proyecto de Ordenanza 190/08: "Crear la Dirección de la Tercera Edad en la Municipalidad de Bariloche"; Autores: Concejales Silvia Paz y Alfredo Martín (FpV). Colaboradora: Sra. Inés Halm. Iniciativa: Legisladora Beatriz Contreras. A Asesoría Letrada y a las Comisiones de Acción Social y de Gobierno y Legales

3.- Proyecto de Ordenanza 191/08: "Aprobar Convenio entre el Sr. Intendente Municipal y el Sr. Christian Sebastián Annun". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Comisión General de Transacciones. A Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.

4.- Proyecto de Ordenanza 192/08: "Suspender la aplicación de la Ordenanza 1763-CM-07 en el marco de la Emergencia Habitacional". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Secretario de Economía, Obras y Servicios Públicos, Sr. Jorge Temporetti. Sobre tablas.

5.- Proyecto de Ordenanza 193/08: "Desafectar dominio público municipal y afectar al dominio privado municipal parte parcela 19-2-J-240-02A (espacio verde), dar en comodato a Biblioteca Popular Timoteo". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera. Iniciativa: Biblioteca Popular Timoteo- Asociación Cultural y Educativa. A Asesoría Letrada y a las Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.

6.- Proyecto de Ordenanza 194/08: "Desafectar del dominio público municipal la parcela 19-3-C-C10-01A para Puesto de Control Integrado y Centro de Transferencia de Cargas y Depósito". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Dto. de Fiscalización y Habilitación de Transportes de Sustancias Alimenticias y no Alimenticias, Lic. Gabriela Costa; Tec. Daniela Vega. A Asesoría Letrada y a las Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.

7.- Proyecto de Ordenanza 195/08: "Creación del Fondo para el incentivo y la promoción literaria de la ciudad". Autores: Concejales Lic. Darío Barriga, Lic. Arabela Carreras y Hugo Cejas (FpV). Colaboradores: Adrián Moreno y Prof. René Barriga. A Asesoría Letrada y a las Comisiones de Economía y de Gobierno y Legales.

8.- Proyecto de Ordenanza 196/08: "Crear Consejo Municipal Protección Integral Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Bariloche". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Secretaria de Desarrollo Social, Sra. Norma Gómez. A Asesoría Letrada y a las Comisiones de Economía, de Acción Social y de Gobierno y Legales.

9.- Proyecto de Declaración 197/08: "Declarar Evento de Interés Municipal y Cultural la 11ª Feria del Libro de Autores Infantiles". Autor: Concejales Lic. Darío Barriga (FpV). Iniciativa: Colegio Integral Vuriloche. Sobre tablas.

10.- Proyecto de Declaración 198/08: Declarar de Interés Social y Educativo "Primer Encuentro sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por una ciudadanía plena, Estrategias para la Acción". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera. Sobre tablas.

11.- Proyecto de Ordenanza 199/08: "Creación Consejo Asesor para el traslado vertedero y tratamiento de los RSU. Abrogación Ordenanza 1085-CM-00". Autores: Concejales Lic. Darío Barriga, Lic. Arabela Carreras y Hugo Cejas (FpV). Colaboradores: Prof. Graciela Costamagna y Prof. René Barriga. A Asesoría Letrada y a las Comisiones de Servicio, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.

12.- Proyecto de Declaración 200/08: "Declarar de Interés Municipal Jornada Nacional Contra el Antisemitismo y la Discriminación". Autores: Concejales Silvia Paz y Prof. Alfredo Martín (FpV). Sobre tablas.

13.- Proyecto de Comunicación 201/08: "Comunicar al Sistema Nacional de Medios Públicos emergencia técnica de Radio Nacional". Autores: Concejales Lic. Ángel Darío Barriga y Lic. Arabela Carreras (FpV). Sobre tablas.

14.- Proyecto de Declaración 202/08: "Declarar de Interés Municipal el Proyecto un Minuto por Mis Derechos". Autores: Concejales Laura Alves y Claudio Otano (CpD). Colaboradora: Srta. Alejandra Douglas. Se solicitará el retiro.

15.- Proyecto de Declaración 203/08: "Declarar de Interés Municipal Centro Especializado en Diagnóstico y Tratamiento". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera. Iniciativa: Centro Especializado en Diagnóstico y Tratamiento. Dr. Juan Manuel Bonina. A Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.

16.- Proyecto de Declaración 204/08: "Declarar de Interés Municipal y Cultural 11ª Feria del Libro de Autores Infantiles". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera. Iniciativa: Colegio Integral Vuriloche. Se solicita el retiro del mismo.

17.- Proyecto de Ordenanza 205/08: "Unificación de la legislación que regula la obra pública delegada". Autores: Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales: Concejales Darío Rodríguez Duch (ARI) y Alfredo Martín (FpV). Sobre tablas. Se aprueba por mayoría con el voto negativo de los concejales Cejas y Barriga.

Solicitud de retiro de proyectos:

1.- Proyecto de Declaración 202/08: "Declarar de Interés Municipal el Proyecto un Minuto por Mis

Derechos"; Autores: Concejales Laura Alves y Claudio Otano (CpD). Colaboradora: Srta. Alejandra Douglas. Se solicitará el retiro. Se aprueba por unanimidad.

#### Tratamiento de proyectos sobre tablas:

1.- Proyecto de Ordenanza 192/08: "Suspender la aplicación de la Ordenanza 1763-CM-07 en el marco de la Emergencia Habitacional". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Secretario de Economía, Obras y Servicios Públicos, Sr. Jorge Temporetti. Aprobado por unanimidad.

2.- Proyecto de Declaración 197/08: "Declarar Evento de Interés Municipal y Cultural la 11ª Feria del Libro de Autores Infantiles". Autor: Concejales Darío Barriga (FpV). Iniciativa: Colegio Integral Vuriloche. Aprobado por unanimidad.

3.- Proyecto de Declaración 198/08: Declarar de Interés Comunitario y Educativo "Primer Encuentro sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por una ciudadanía plena, Estrategias para la Acción". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera. Aprobado por unanimidad.

4.- Proyecto de Declaración 200/08: "Declarar de Interés Municipal Jornada Nacional Contra el Antisemitismo y la Discriminación". Autores: Concejales Silvia Paz y Prof. Alfredo Martín (FpV). Aprobado por unanimidad.

5.- Proyecto de Comunicación 201/08: "Comunicar al Sistema Nacional de Medios Públicos emergencia técnica de Radio Nacional". Autores: Concejales Lic. Ángel Darío Barriga y Lic. Arabela Carreras (FpV). Aprobado por unanimidad.

6.- Proyecto de Declaración 204/08: "Declarar de Interés Municipal y Cultural 11ª Feria del Libro de Autores Infantiles". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera. Iniciativa: Colegio Integral Vuriloche.

7.- Proyecto de Ordenanza 205/08: "Regulación de la obra pública delegada". Autores: Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales: Concejales Darío Rodríguez Duch (ARI) y Alfredo Martín (FpV).

#### Tratamiento de resoluciones ad referendum:

1.- Resolución 287-PCM-08: "Modificación de Partida Presupuesto del Concejo Municipal Año 2008". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Lic. Ángel Darío Barriga. Aprobado por unanimidad.

#### Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión:

1.- Proyecto de Ordenanza 087/08: "Aprobar Convenio Gendarmería Nacional y Municipalidad de San Carlos de Bariloche". Autora: Concejales Silvana Camelli. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las Comisiones de Economía y de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad.

2.- Proyecto de Ordenanza 147/08: "Autorizar Firma de Acta Acuerdo con Aeropuerto Fuerza Aérea". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaboradores: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera y Dirección General de Defensa Civil. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la Comisión de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad.

3.- Proyecto de Ordenanza 148/08: "Aprobar Protocolo Adicional N° 03 al convenio N° 10/07 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación". Autor: Intendente Municipal, Sr. Marcelo Cascón. Colaborador: Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Dr. Nelson Viguera. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la Comisión de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad.

4.- Proyecto de Declaración 160/08: "Declarar de Interés Municipal, Cultural y Educativo el "Libro Actividades para adquirir la conciencia fonológica". Autores: Concejales Silvia Paz y Alfredo Martín (FpV). Con dictamen de la Comisión Legislativa. Aprobado por unanimidad.